

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PAAS.	OTA
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

INTERESANTE A LOS SRES. SACERDOTES

En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

Almacenes Montaner

Calle del Sindicato, 2 a 10 y del Milagro, 1 a 11 se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano, ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 35 pesetas el Manteo confeccionado.

Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 a 3.



Montera, 12, principal Madrid.

CREMA FRANCESA PARA CALZADO

preparada por J. Tomás

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etc. Al por mayor, Lopez, Quint 4, Palma.

AL DIA

España en París

La grandeza y el aparato que la española nación pudo un día desplegar ante la Europa civilizada, fué ciertamente muy efímera; viéndose hoy reducida a representar un papel muy secundario en el concierto de las naciones europeas.

Cualquier persona medianamente ilustrada que visite la actual Exposición de París, no podrá menos de sentirse dominada por una impresión de tristeza compasiva (y de enojo ó vergüenza si el visitante es español y además amante de la verdadera cultura), al observar el Pabellón de España en donde hemos exhibido con gran primor todo género de chulaperías, toreros, guitarras, cante flamenco y demás indumentaria tauromacacional. El país de los grandes políticos, como Cisneros, de los no menos grandes capitanes como Hernán Cortés y Gonzalo de Córdoba, y de los excelentes diplomáticos como Gondomar y Hurtado en Mendoza, ha perdido todo su prestigio y toda su fuerza y casi casi su representación en la fiesta de la paz, donde las grandes naciones ostentan con noble orgullo los primores debidos al comercio y al trabajo.

Fuerza es confesar la depreciación de todos nuestros productos así industriales como artísticos, el atraso lamentable de nuestra cultura que, en vano pretendemos ocultar bajo los colorines chillones del mantón de flecos de nuestras incomparables mantas.

Bien claro se vé que España no podrá conseguir nunca la anhelada rehabilitación de sus grandezas mientras persista en proseguir por el camino que nos ha llevado a la ruina. Mucho y bueno pueden aprender nuestros obreros que el Estado envía a París con objeto de estudiar los adelantos alcanzados por la industria y el arte cultivados en el extranjero.

Hoy debemos limitarnos a copiar, a asimilarnos lo bueno de los demás para, con el tiempo, poder producir cosas propias, originales, hijas de nuestras actitudes bien dirigidas: algo más digno que un par de gitanos guitarristas que apenas revelan otra cosa que una nación de mendigos ó de gente gandula y maleante.

Dejémosnos de la ridícula pretensión de contarnos en el número de las grandes potencias y de querer meternos en el conflicto de la China donde nada se nos ha perdido y procuremos barrer para dentro, organizando nuestra casa, antes de meter baza en lo ajeno. Imitemos la conducta del gran pueblo inglés en los principios de su existencia colectiva. Consolidar primero la paz interior y despartir de nuestra somnolencia dedicándonos al trabajo honrado y tranquilo. Luego... ya veremos.—R. BALLESTER

Los sucesos de China

Los matanzas en Pekín

Despacho del «Daily Express».—Combate desesperado.—Lis legaciones en ruinas.—Mujeres y niños sacrificados.—Lucha cuerpo a cuerpo.—Cadaáveres mutilados.—Muerte de cristianos indígenas.

Londres 16.—El Daily Express ha publicado un despacho, fecha 14, en el cual se dice que el general Cheng ho declaró a los cuerpos consulares que el 30 de Junio ó el 1.º de Julio todos los extranjeros residentes en Pekín fueron asesinados.

Según las manifestaciones de dicho general, los ministros extranjeros y los soldados que tenían a sus órdenes habían agotado sus víveres y reducidos a la última extremidad, el 30 de Junio hicieron una salida, sorprendiendo a las tropas del general Tung-Fu-Shinag que los sitiaban en las legaciones, y causándoles 200 bajas.

Los boxers emprendieron un combate encarnizado, empeñándose en apoderarse de las legaciones por asalto, pero la resistencia por parte de los extranjeros fué tan desesperada, que el que no murió en aquella horrible y desigual lucha, fué después quemado.

El príncipe Tuan había tratado de someter a los extranjeros por el hambre, con objeto de entrar después en negociaciones con las potencias, pero el general Ching, que como se sabe, pretendía salvar a los europeos, logró enviar a estos secretamente algunos víveres.

Enterado de ello el príncipe Tuan, dió orden al general Tung-Fu Chiang de atacar las fuerzas de Ching, y como estas eran muy inferiores en número, resultaron derrotadas.

Las noticias del general Ching se completan con las de un correo llegado a Shanghai, el cual dice que el general Tung-Fu-Shiang no se atrevió en un principio a emprender el ataque contra los extranjeros, por saber que éstos conservaban todavía municiones, contentándose con bombardearlos hasta abrir brecha en las legaciones y dar el asalto.

Sorprendidos los extranjeros por el ataque, viendo en ruinas sus defensas y con aquella nube de enemigos que se les venía encima, las últimas cápsulas de sus revólvers las emplearon en matar a las mujeres y a los niños que los acompañaban para que no fueran víctimas de los atropellos y crueldades de los boxers.

Añade el correo a quien se debe este relato que un momento antes de que se generalizara el cañoneo contra las legaciones, abriendo en ellas brechas y arrebatando a los sitiados la última esperanza de salvación, estos últimos, creyendo que aún podrían escapar a la muerte, se lanzaron contra los boxers, haciendo en ellos gran carnicería.

Los chinos entonces acercaron todavía más sus cañones, redoblando el fuego, de modo que a las pocas horas las legaciones estaban en ruinas.

Emprendida la lucha cuerpo a cuerpo, los europeos murieron matando, agobiados por el inmenso número de enemigos que les acometían.

No encontrando ya extranjeros que matar, los boxers se arrojaron sobre los cadaáveres, que mutilaron horrorosamente, paseando después por toda la población las cabezas de los extranjeros clavadas en las puntas de las bayonetas.

Los boxers atacaron después a todos los cristianos indígenas, que se negaron a unirse a ellos, asesinándolos violando a las mujeres y matando a culatazos a los niños.

La sangre corria a rios por las calles de la ciudad tártara.

Cuando el correo, disfrazado de boxer, salió de Pekín para Shanghai, continuaban las matanzas y estaban ardiendo centenares de edificios pertenecientes a las misiones.

Indignación en Europa

París 16.—Las noticias publicadas esta mañana por los periódicos ingleses, confirmando la matanza de los europeos que se hallaban en Pekín, producen general indignación, creyéndose urgente el envío de considerables refuerzos a China, para el castigo de los autores de tan terribles asesinatos.

Se espera que, por de pronto, las potencias encargarán al Japón que

mande un ejército poderoso a Ta ku.

Se supone que las escuadras de las potencias se apresurarán a ocupar otros puertos del Celeste Imperio.

La agencia Reuter ha recibido un telegrama de Shanghai, que publican los periódicos, corroborando que el gobernador chino de Shantung confiesa de una manera oficial la muerte de los extranjeros que se hallaban en Pekín.

El príncipe Tuan.—Su política sanguinaria.

Londres 16.—El Daily Express ha publicado el siguiente despacho:

«El general Cheng ha declarado a los consules que la política del príncipe Tuan era apoderarse de todos los territorios que actualmente se hallan en poder de los extranjeros y matar a todos los misioneros y cristianos indígenas.»

Tuan fué el que dió la orden de arrojar de China a todos los extranjeros.»

Asesinatos en Hossan.—Fuga de extranjeros.—El gobernador de Kuang Si.—Li Hung Chang y Cheng al Norte.

Londres 16.—De Shanghai comunican al Daily Express que los boxers han asesinado en Hossan gran número de cristianos indígenas, habiendo huido los que han logrado salvarse.

Todos los extranjeros están amenazados y abandonan sus distritos.

A pesar de las protestas del virey, el consúl inglés de la provincia de Szekiang ha huido refugiándose en Shanghai.

Se asegura que el gobernador de Kuang-Si se ha negado a adherirse a la política de los virreyes de las provincias meridionales.

El virey Li-Hung-Chang y el general Cheng han recibido orden de dirigirse al Norte para emprender las negociaciones con las potencias.

Los Pabellones Negros a Pekín.—Ataque de las fuerzas de Chan-Hri-Kuan.—Los fuertes de Tong ku.—Rusos muertos.

Londres 16.—De Hong-Kong dicen al Times que el virey de Cantón, Li-Hung-Chang, ha ordenado al jefe de los Pabellones Negros dirigirse a Pekín con 50.000 hombres.

De Shanghai comunican al Standard que la escuadra de los aliados se prepara a atacar los fuertes de Chan-Hai-Kuan.

También dicen que los chinos hicieron saltar los fuertes de Tang ku, muriendo muchos rusos.

Combates en Tien-Tsin

Despacho de «Ward Office».—Combates del día 9.—El arsenal del Oeste.—Inundación del terreno

Londres 16.—El War Office ha publicado un despacho del general inglés Driwart, fechado en Tien-Tsin el día 10, y recibido por la vía de Tche-fu, el cual dice que el día anterior, ó sea el 9 a las tres de la mañana, las fuerzas, aliadas, compuestas de mil japoneses a las órdenes del general Yakosmia, 530 soldados y 400 marineros ingleses, 100 americanos y 400 rusos bajo el mando del jefe que telegrafía, atacaron las posiciones enemigas al Sudoeste de la población, apoderándose de ellas rápidamente.

Las pérdidas del enemigo fueron 350 muertos.

Los aliados se apoderaron de cuatro pequeños cañones.

Acto continuo fué atacado el arsenal del Oeste, fuera de la puerta Sur, apoderándose de él los americanos y japoneses, después de un breve cañoneo.

Los chinos inundaron toda aquella parte del terreno por donde los aliados intentaban la expedición, para arrojar a aquellos de las posiciones que ocupaban y hacerles retirar su artillería.

En estos ataques se han distinguido los americanos y japoneses.

El combate del 13.—Pérdidas de los aliados.

Londres 16.—En los combates del día 13 en Tien-Tsin, de que habla la Saint James Gazette, los ingleses tuvieron cuarenta hombres fuera de combate y los japoneses sesenta.

Los rusos y americanos también sufrieron mucho.

Entre los muertos se cuentan dos coroneles americanos y un coronel de artillería ruso.

Los chinos se batieron enérgica-

mente y sus disparos eran muy ciertos.

Los rusos a Pekín

Londres 16.—El Times publica un despacho de Shanghai diciendo que el ejército ruso ha salido de Betuna con dirección a Pekín.

En la provincia de Tche Kiang.—Se extiende la insurrección.

París 16.—Le Temps publica un despacho de Shanghai, fechado, hoy, diciendo que en la provincia marítima de Tche-Kiang, al Sur de Shanghai, comienzan los desórdenes y que el gobernador de Licou, a instancias del consúl francés, ha adoptado enérgicas medidas para proteger a los nacionales franceses.

El ataque del día 13.—Derrota de los aliados.

Londres 16.—Un despacho de Shanghai dirigido a la Gaceta de Saint James dice que las tropas aliadas dieron un ataque combinado el día 13 a la parte de Tien-Tsin ocupada por los indígenas a fin de desalojar de sus posiciones a los chinos, evitando el contínuo cañoneo de los mismos.

El ataque de los aliados no fué seguido de éxito, pues tuvieron que batirse en retirada, dejando cien muertos en el campo.

El ataque del día 11

Londres 16.—El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente despacho del general Dordard:

«Tien-Tsin 11.—A las tres de la madrugada de hoy los chinos atacaron la estación del ferrocarril que ocupaban cien soldados ingleses, cien franceses y cien japoneses. Después de encarnizado combate durante cuatro horas los chinos fueron rechazados con pérdida de 500 muertos.»

Horrible situación

Los soldados europeos rematados por sus compañeros.

Londres 16.—Los periódicos publican un despacho de Shanghai, fecha 14, diciendo:

«Durante la retirada de la columna Seymour y en el momento en que ésta se hallaba más de cerca asediada por los chinos, el almirante, con lágrimas en los ojos, preguntó a los hombres gravemente heridos que preferían, si ser rematados por sus compañeros ó ser abandonados a merced del enemigo.»

«Los heridos contestaron que querían mejor la muerte inmediata que las torturas.»

Conversión

de las deudas

Amortizable y coloniales

El Banco de España y el Banco Hispano-Colonial abrirán en sus respectivas dependencias el día 1.º de Octubre próximo el recibo de las Deudas cuya conversión les encomienda la ley de 27 de Marzo último.

4 por 100 amortizable

La conversión es voluntaria. Los títulos que no se presenten a convertir continuarán sujetos al régimen de la ley de 2 de Agosto de 1899, entre tanto que otra cosa no se disponga por una nueva ley.

El Banco de España llevará a efecto la conversión de que trata el artículo anterior, entregando por cada 100 pesetas de Deuda del 4 por 100 amortizable 118 pesetas en la porpéua interior al 4 por 100.

Al aplicar las carpetas provisionales de esta última Deuda a la conversión de la primera, el Banco de España se ajustará a la tabla de conversión que publicamos a raíz de la promulgación de la ley.

Los interesados, sin embargo, podrán pedir la acumulación de títulos en la proporción que estimen conveniente, para lo cual bastará que en las facturas de presentación consignen el número, por series, de los que deseen percibir en equivalencia de los presentados.

La presentación de título se verificará con el cupón de 1.º de Enero de 1900, en las facturas que determine dicho establecimiento, cuidando el mismo de que conste en ellas independiente de las diligencias que recibe y comprobación que proceda, según el punto de presentación la legitimación de los valores que comprendan y el número, numeración é importe por

series de los títulos y residuos que se apliquen al pago de las mismas.

Deudas coloniales

El Banco Hispano-Colonial llevará a efecto la conversión de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, y de las obligaciones hipotecarias de Filipinas, series A y B, a los cambios siguientes: Por cada 100 ptas. de

Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890 120	de per-
Obligaciones hipotecarias de Filipinas, serie A 127'50	pétua
Obligaciones hipotecarias de Filipinas, serie B 83'25	al 4 p 8

La conversión de estas deudas es voluntaria. Los títulos que no se presenten a convertir continuará sujetos al régimen de la ley de 2 de Agosto de 1899, entre tanto que otra cosa no se disponga por una nueva ley.

El canje ó permuta de los títulos que constituyen dichas deudas se verificará con sujeción a la tabla de conversión, que también publicamos oportunamente.

Los intereses podrán pedir la acumulación de títulos.

Cuestiones interesantes

La Liga Marítima Española ha publicado el Memorandum y cuestionario que a continuación insertamos:

1.º Disposiciones que serían más convenientes, salvos todos los derechos adquiridos, para que el fomento de nuestras industrias de construcción naval, sobre la base de reservar a los buques construídos en astillero nacional la exclusiva de nuestro cabotaje y otras ventajas en derechos de puerto y consulares, se concilie a la vez con que, respecto de las navegaciones, en que se haya de competir con pabellón extranjero, nuestros navieros encuentren también, el menor coste de nave y economía del régimen de navegación, y de los actos y operaciones del tráfico marítimo, ventajas, preferencias ó compensaciones, que faciliten al pabellón nacional aumento y baratura de fletes.

2.º Bases de peculiar ventaja y especial reciprocidad y asimilación de pabellones, sobre las que convendría regular el fomento de las industrias navales y el régimen de nuestras navegaciones mercantiles, entre la Península, sus islas adyacentes y los puertos de la América Central y Meridional, y del Archipiélago filipino, al efecto de estrechar los vínculos de relación y solidaridad entre los Estados iberoamericanos.

3.º Providencias convenientes al efecto de eliminar ó reducir los gravámenes que colocan a las navegaciones de nuestra Marina mercante en situación de inferioridad respecto a las similares de Naciones extranjeras.

4.º Disposiciones especiales de mayor eficacia para redimir a nuestro pabellón mercante del agravio que le producen las cláusulas de asimilación de pabellón en los tratados de comercio, por resultar sometido a recargos de aranceles consulares y otras gabelas y trabas del tráfico marítimo, que no pesan sobre los pabellones con quienes ha de competir.

5.º Medios que sería conveniente emplear para desarrollar y perfeccionar las industrias de pesca, armonizar y fomentar sus intereses, mejorar la situación social y los conocimientos técnicos de los individuos que las cultivan, y dar mayor rendimiento a todas las ramas de su explotación.

6.º Manera de asegurar la construcción por la industria nacional de los más importantes efectos navales, que actualmente son de producción extranjera.

7.º Condiciones que deba reunir el poder naval militar del Estado, a qué finalidad deba atender y con que recursos deba contar para su existencia, solidaria con la de los demás elementos marítimos del país y con la prosperidad de éste.

El cuestionario es el siguiente:

«1.º Puntos cardinales de estatutos sobre los cuales podría constituirse la Liga, para que todo el elemento ó factor de nuestra vida marítima, ya sea con personalidad individual ó colectiva, arraigado en nuestra Península ó de cualquier manera identifica-

do con los intereses de nacionalidad ibero-americana, que quiera concurrir a acción mancomunada en beneficio del desarrollo de fuerzas navales, encuentre una organización céntrica instituida con carácter permanente, y que a la par de prestar resguardo y amparo que vigoricen las iniciativas y autonomías particulares, sirva de órgano de relación, cooperación y representación de conjunto, asociando, tramitando, gestionando y ejecutando pensamientos y acuerdos colectivos, en todo cuanto convenga a los intereses marítimos de nuestra nacionalidad.

2.° Personalidades y colectividades más importantes de la vida marítima mercantil e industrial de cada región, cuyo concurso sea necesario o conveniente a la futura Sociedad.

3.° Industrias navales que se explotan o radican en cada localidad, con nominación de los principales navieros, aseguradores, armadores, consignatarios, constructores navales e ingenieros, propietarios de embarcaciones, capitanes, pilotos y maquinistas mercantes, patronos de pesca, etc., fabricantes o almacenistas de salazones, conservas, envases, etc., y fabricantes o almacenistas de efectos navales en general.

4.° Industrias siderúrgicas, metalúrgicas, mecánicas u otras diversas que sean afines a las navales anteriormente mencionadas.

5.° Sociedades náuticas de enseñanza y de recreo.

6.° Diversas entidades no mencionadas e interesadas con la Marina, en su vida de relación.

NOTICIAS

Del extranjero.

El comandante de Reitzeustein, que había sido condenado a extinguir pena de prisión en un recinto fortificado, ha sido indultado por el emperador de Alemania y destinado a formar parte del Estado Mayor del Cuerpo expedicionario que Alemania envía a China.

En Viena ha descendido la temperatura de un modo desusado. En Semmering se ha encontrado el cuerpo de un turista de Viena, muerto de frío.

La Gazette, de Bruselas, dice que los tribunales belgas han dictado contra Sipido, el autor del atentado contra el príncipe de Gales, un auto de prisión.

La autoridad judicial cree que Sipido no ha salido del territorio belga.

Sabiendo es que la marina de guerra francesa había desterrado los castigos llamados de la barra y del cepo ordinario y doble, no habiéndose indicado desde la supresión qué clase de castigos debían sustituirse, hasta que una disposición dictada el 24 de mayo último se ha subsanado la omisión referida. Actualmente se aplican las correcciones llamadas de policía sencilla y policía doble, que suponen la privación de la hazienda y la guardia formando parte del batallón disciplinario. Además, el condenado a cualquiera de los dos correcciones no recibe mientras estas duren ración de vino. El plazo máximo para la imposición de ambos castigos es el de diez días.

M. Tward Grogan, joven inglés de veinticinco años, ha sido la primera persona que ha atravesado felizmente el Africa, haciendo el viaje desde la ciudad del Cabo hasta el Cairo. Empezó su viaje en enero de 1898 y llegó dos años después sano y salvo al Cairo. Su viaje no tuvo otro motivo que el prurito de ser el primero en atreverse a tal empresa.

Conocía cuatro de los dialectos indígenas, llevaba un número reducido de armas y casi jamás se confió a la protección de escolta armada.

La primera parte del viaje fué más bien una distracción, porque el camino de la ciudad del Cabo a la Rhodesia no ofrece dificultades ni peligros. Estos empezaron en Beira (región portuguesa), donde ya no hay ferrocarriles y es menester atravesar un país habitado por tribus más o menos salvajes. En compañía de Mr. Grogan viajó el geógrafo Sharp hasta llegar al lago Nyassa. Según las comunicaciones de M. Grogan, el viaje a través del Norte de la Rhodesia hasta las costas Sur del lago Tangangika no ofrece nada de particular. Pero interesante es el hecho de que en todas partes fué bien recibido por los jefes de las tribus y llegó al Tangangika sin haberse visto molestado en lo más mínimo.

En Toro se despidió M. Sharp del joven viajero y éste siguió solo su via-

je al Norte. Asegura que el país de Uganda no es con mucho tan temible como lo describen a veces los viajeros. Muchas más dificultades encontró M. Grogan en su viaje cerca del Nilo, al Sur de Fachoda, donde había de luchar, no solamente contra los obstáculos naturales del suelo, sino también contra los fanáticos sudaneses. Para más contratiempo se vió atacado de fiebre malarial. Por fin llegó a Fachoda y después de costo descanso siguió el intrepido joven su camino por las orillas del Nilo, pasando por Kartum y Ondurman hasta llegar al Cairo, el fin de su viaje.

Naturalmente ha visto M. Grogan muchísimas cosas, ignoradas por completo hasta ahora. Dice que en el país de los volcanes hay dos de éstos en actividad. Los contratiempos y aventuras que ha corrido son numerosísimos. Cuenta que durante bastante tiempo tuvo que alimentarse casi exclusivamente de carne de rinoceronte, la cual es muy nutritiva, pero apenas comible. En cierta ocasión le robaron todos sus bagajes y se vió forzado a ir con las vestiduras más primitivas. En las cercanías del Nilo se vió el viajero en un trance raro, casi cómico. Había llegado M. Grogan a una tribu de los Woatsch, en la que hasta la fecha no habíamos visto jamás un hombre blanco. El pueblo al contemplarle, creyó que había bajado del sol, queriendo tributar honores divinos.

M. Grogan se propone publicar en forma de libre sus estudios y las aventuras que le ocurrieron en este viaje único en su género.

De las islas:

Inca

La tarde del lunes hubo que lamentar una sensible desgracia en la calle Mayor de esta población con un niño de unos 6 años de edad, hijo de nuestro amigo don José Amengual.

Un carro de transporte al doblar la esquina de la calle de Rubí cogió con una de sus ruedas un pié del niño, dejándolo tan mal parado, que por lo menos tendrá que guardar un mes de cama, según dictamen facultativo.

El dueño del vehículo se ofreció inmediatamente a satisfacer los gastos de médico y botica que ocasione la curación.

El mercado celebrado hoy se ha visto muy animado, especialmente concurrido de volatería.

Los precios que han regido han sido los siguientes:

- Almendrón, de 107'50 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 17'00 a 00'00 pesetas los 70'34 liros (cuartera).
- Candeal, de 16'00 a 00'00 id.
- Cebada del país, de 9'00 a 00'00 id.
- Id. forastera, de 8'50 a 0'00 id.
- Avena del país, de 7'50 a 0'00 id.
- Id. forastera, de 06'50 a 00'00 id.
- Garbanzos, de 17'00 a 00'00 id.
- Maiz, de 15'00 a 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 47'00 a 00'00 idem.
- Id. blancas, de 27'00 a 00'00 id.
- Frijoles, de 36'00 a 00'00 id.
- Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 idem.
- Id. ordinarias, de 18'00 a 00'00 id.
- Id. para ganados, de 15'00 a 00'00 idem.
- Higos pasos, de 9'00 a 00'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafran, de 4'50 a 00'00 id. los 33'91 gramos (onza).—C. 19 de Julio de 1900.

Sineu

El mercado celebrado ayer estuvo bastante animado, siendo considerables las transacciones verificadas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

- Trigo, de 15'50 a 16'00 pesetas.
- Candeal, a 16'00 id.
- Cebada del país, a 9'00 id.
- Avena, a 7'00 id.
- Garbanzos, a 20'00 id.
- Maiz, a 15'00 id.
- Habichuelas (confits), a 30'00 id.
- Id. blancas, a 31'00 id.
- Frijoles, a 30'00 id.
- Habas ordinarias, a 17'00 id.
- Id. para ganados, a 15'00 id.—C. 18 de Julio de 1900.

De la capital

Lucida y por y por lo tanto animada promete verse la fiesta que los vecinos del Molinar dedican este año a San Lorenzo y que celebrarán el domingo siguiente a la festividad de dicho santo.

Se levantarán en la barriada que celebra los festejos, extendida, desde Cas Tort, hasta Ses Troneras, tres catafalcos; las calles serán adornadas con banderitas y papeillos de colores; en la verbena, se celebrará en la explanada de Can Perantoni un baile de

boleros, típico, al estilo del país, con objeto de extender y cultivar los bailes característicos, populares.

El domingo por la mañana habrá regatas de botes a la vela y por la tarde al remo.

Entre los vecinos de aquel caserío, reina mucha animación haciéndose ya preparativos para el mejor resultado, de la fiesta.

Las piezas que la música del regimiento de Baleares, tocó anoche en el paseo del Borne fueron las siguientes:

- 1.°—Paso-doble El Escalo.
- 2.°—Tanda de Walses, Amalia,
- 3.°—Tango de el Ultimo Chulo.
- 4.°—Gran marcha y coro final de Tanhauser, Wagner.
- 5.°—Paso-doble Curro Vargas, Chapi.
- 6.°—Fantasía Agua, Azucarillos y Aguardiente, Chueca.
- 7.°—Morsima Capricho, Espinosa.
- 8.°—Jota de La Alegria de la Huerta.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular encargando a los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, se averigüe si se halla refugiado en esta provincia, el abate Eugenio Yangas, profesor del Colegio de Santa María de Olaren y en caso de averiguarlo se de cuenta de su paradero.

Igualmente se encarga la busca y captura del súbdito italiano Eduardo Mingarri, acusado de robo y caso de ser habido será puesto a su disposición.

Por la Dirección general de Correos con fecha 6 del actual, han sido autorizados para el servicio interior e internacional de cartas con valores declarados y para el de objetos asegurados en el interior las oficinas de Lillo (Toledo) y Pastrana y Cogollado (Guadalajara).

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Andraitx haber puesto a disposición del Juez competente a un sujeto presunto autor de haber descortezado sesenta y cinco pinos de un monte de aquel término municipal.

Por la de los puestos de Porreras y Alaró, han sido denunciados a los Alcaldes respectivos, varios sujetos por infracción de las Ordenanzas municipales.

Anteayer ocurrió una acalorada riña entre dos individuos en la calle de la Riera.

Intervinieron en la disputa el Inspector de policía señor Torres y el comandante de la guardia municipal señor Noguera, quienes pusieron fin a la contienda.

Los promotores han sido castigados por el señor Gobernador de la provincia.

Se desea que se presenten en las oficinas de la Comisión Liquidadora del Batallón provisional de Baleares (antes Cuba), los soldados residentes en esta capital Miguel Solivellas Ferrer y Andrés Carbonell Pons, con el fin de cobrar los alcances que tienen solicitados.

Apesar de la constante vigilancia de la guardia municipal continúa siendo un abuso el número de muchachos y hasta de personas adultas que concurren a bañarse completamente desnudos en la playa contigua a la pescadería del muelle.

Para evitar de una vez que terminen estos abusos que tanto desdican de la moral, sería conveniente que el señor Alcalde ordenara la colocación de un individuo de la guardia municipal en aquel punto, pues de lo contrario juzgamos inútiles cuantas otras medidas adopten.

Por el Presidente de esta Audiencia ha sido nombrado Juez municipal suplente de la villa de Lloseta, para lo que resta del actual bienio, don Miguel Coll Abrines.

Ha cesado en el cargo de Procurador de la villa de Manacor, don Lorenzo Truyols y Domsenge.

El vapor Unión, fondeó a las dos de la tarde de ayer en este puerto, procedente de Ibiza, con la valija algunos pasajeros y carga.

Dicho buque salió de nuevo a las cinco de la tarde con rumbo a Barcelona, llevándose la correspondencia, unos 30 pasajeros y carga.

Programa de los bailes que ejecutará la troupe que dirigen don Nicolás Balves y Juan Picornell, en la fiesta que se celebrará en el Arrabal de

Santa Catalina el día 21 en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Primera parte

- 1.°—La rumbosa del Perchel.
- 2.°—El Ramillete.
- 3.°—El Capricho.
- 4.°—Los palillos.
- 5.°—Gran vals Los panaderos.
- 6.°—Grandes boleros bailados por una niña y dos niños.
- 7.°—La Palma.
- 8.°—La Flameca, con zapateado y juego de pandero y la Jota valenciana.

Segunda parte

- 1.°—El Jarabe andaluz.
 - 2.°—Las pajadas.
 - 3.°—El jaleo de Jerez.
 - 4.°—El Vito bailado por el maestro Balves.
 - 5.°—Boleros al estilo del país.
 - 6.°—Can can.
 - 7.°—Jota bailada por dos niños.
 - 8.°—Pasa-calle Agua, azucarillos y aguardiente.
- Si hay más tiempo se darán más bailes.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha concedido retiro para que pueda fijar su residencia en Teruel, al soldado del regimiento Infantería de Baleares José Llerda Jasanada, abonándole el haber mensual de 22'50 pesetas, que le será otorgada por la Delegación de Hacienda de Teruel.

Esta mañana a las nueve y media de la misma se verá ante esta Audiencia en juicio oral la causa sobre hurto contra Juan Gayá.

El procesado será defendido por el abogado don Enrique Sureda, y representado por el procurador don Julián Pi.

Seguidamente se verá la causa sobre hurto instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Rotger. Le defenderá don Enrique Sureda y le representará el procurador don Francisco Pons.

La empresa de la Plaza de Toros, ha publicado el siguiente anuncio:

«En evitación de confusiones en el orden de la corrida de novillos que ha de celebrarse el domingo próximo, esta empresa ha convenido lo siguiente:

El despejo ó paseo se hará por las dos cuadrillas respectivas; ocupando el matador Cerrajillas con la suya, la parte izquierda y la derecha la de los Niños toreros.

En los dos novillos primeros, Cerrajillas, ayudado de su gente, lidiará solo; excepto en los quites, en los que, por deferencia a sus compañeros matadores, alternarán éstos por orden de antigüedad.

Una vez muertos los dos primeros novillos, saldrán los Niños al redondeo auxiliados por la media cuadrilla del Cerrajillas.

Caso de quedar inutilizado éste en alguno de sus toros, el banderillero Loreto en calidad de sobresaliente, se encargará de la muerte de los que a su matador correspondan.

Y si se inutilizara uno de los espadas Niños, solamente su compañero le reemplazará en la lidia de los novillos que a su respectiva cuadrilla pertenecan.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria histórica del pueblo de Son Servera, que acaba de publicar don Miguel Gayá y Bauzá, Pbro. Agradecemos la atención.

En la calle del Socorro, ocurrió ayer por la mañana una disputa entre dos mujeres, las cuales armaron tal gritería, que pusieron en alarma a aquellos vecinos.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que después de grandes esfuerzos logró terminar el alboroto, citando a ambas promotoras para comparecer hoy ante sus superiores.

Un muchacho que ayer por la mañana a cosa de las diez y media transitaba por la calle del Mercadal, fué acometido por un perro de los llamados mestizos que le desgarró parte de los pantalones, produciéndole un pequeño rasguño en una nalga.

Don Francisco Baile y Coll ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de quince pertenencias de mineral de lignito con el título de «San Francisco», sitas en el paraje nombrado Ses Cerbateras, del término municipal de Lloseta, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida el extremo S. de la balsa conocida con el nombre de es basol. A partir de él se medirán 50 metros en dirección S. O. y se colocará la primera estaca; y a partir de ésta y sucesivamente unas 4 continuas de otras, se medirán las distan-

cias siguientes: 150 metros al E., 500 al N., 300 al O., 500 al S. y 150 al Este.

Hace pocos días fué perdida en Sineu una perra perdiguera blanca con manchas chocolate en las orejas, de raza Setter, rabo corto y recientemente esquilada. La persona que la haya encontrado puede entregarla en esta redacción y se le gratificará el hallazgo.

El señor Comandante de la guardia municipal, impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

Igualmente castigó con otra multa al conductor de un carro de transporte por haber dejado abandonado el vehículo en la vía pública.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositados y a disposición de su dueño unos llavines que fueron encontrados en la vía pública envueltos en bolsa de percal.

El señor Gobernador civil de la provincia ha socorrido con 25 pesetas a la desgraciada familia de José Jaume, perjudicado con el derrumbamiento ocurrido en la calle de Bosch, de cuyo hecho tienen noticia nuestros lectores.

La Junta de gobierno de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad en una de sus últimas sesiones se ocupó de una proposición relativa a procurar el establecimiento de una escuela de Comercio en esta capital que fué aprobada por unanimidad.

Se ocupó también dicha Junta de las diferentes medios para llevar a la práctica el proyecto.

A este objeto y después de oído el parecer de personas peritas en la enseñanza se acordaron las siguientes conclusiones:

1.° Que se nombre una comisión para que estudie la organización de las Escuelas de Comercio de carácter libre que existen en varias poblaciones importantes en la Península.

2.° Que la Escuela que interinamente se establezca en Palma bajo los auspicios de esta Cámara, tenga el expresado carácter de libre; se den en ella todas las enseñanzas que se requirieron para obtener el título de perito mercantil, y que las clases se den por la noche por los Profesores que la Cámara nombre.

3.° Que la referida Comisión formule un Presupuesto detallado de todos los gastos que será preciso sufragar para la instalación y sostenimiento de la Escuela que se proyecta.

4.° Que la misma Comisión gestione todo lo conveniente cerca de las Corporaciones cuyo auxilio es de esperar, para conseguir subvenciones que permitan cubrir el modestísimo presupuesto, contando con que esta Cámara facilitará gratuitamente el local y el alumbrado para las clases.

Y 5.° Que formen la citada comisión los señores don Gabriel Mulet y don Bartolomé Castañer asociados al señor Presidente.

Sebemos que el Orfeón de La Protectora, está haciendo grandes trabajos de preparación y ensayos para su proyectado viaje a la Exposición de París, para cuyos gastos se ha abierto una suscripción.

El día 29 del actual tendrá efecto la bendición de la Senyera de dicho Orfeón, estando encargados de la confección de la misma un conocido platero y varias bordadoras, siendo su coste unas 2.000 pesetas.

Con motivo de tan solemne acto, se está organizando una velada que se celebrará el día mencionado en los salones de la repetida sociedad.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre aquellos socios dicha velada promete verse animadísima.

A las ocho y media de la mañana de ayer, contrajeron matrimonio en la parroquial iglesia de Santa Cruz, nuestro querido amigo el joven piloto don Francisco Berga y Oliver, con la bella y simpática señorita doña Isabel Pascual y Alemany.

Dicho acto resultó solemne asistiendo al mismo gran número de invitados.

Deseamos a los despasados una eterna luna de miel.

En la ciudad de Felanig se celebrará hoy la fiesta organizada por aquellos vecinos para conmemorar el VI centenario de Felanig y la fiesta de su patrona Santa Margarita.

A este objeto hoy a las nueve y media de la mañana se bendecirá una campana de 572 kilogramos, destinada al campanario de aquella parroquia y dedicada al Sagrado Corazón de Jesús; acto seguido Misa Mayor con sermón que predicará el Reverend,

do Sr. D. Juan Pou y Truyols Pbro.; por la tarde los actos de coro acostumbrados.

A las cuatro, habrá carreras de niño y cucañas; y a las nueve y media de la noche, música, fuegos artificiales, iluminaciones y baile al estilo del país.

Mañana a las nueve y media a once de la noche, música, fuegos artificiales e iluminaciones.

El domingo habrá música de seis a ocho de la tarde.

Debido sin duda al excesivo calor que, durante el día de ayer reinó en esta ciudad, al anochecer fueron muchísimas las personas que salieron de paseo por el Muelle, al objeto de disfrutar del agradable ambiente que reinaba en aquellas horas por el indicado sitio.

El paseo del Borne, donde como de costumbre concurrió a tocar la banda del regimiento de Baleares número 1, se vio también concurridísimo hasta a más de las diez y media de la noche.

En realidad la animación que en estos tiempos se nota en el expresado paseo es superior a la de los años anteriores, lo cual viene a demostrar que aun son muchas las familias que permanecen en el interior de la ciudad sin salir al campo mas que los domingos, lo que no se comprende dada la gran afición al veraneo que reina en Palma.

Conferencias pedagógicas

Ayer empezaron en la escuela Normal de Maestros de esta provincia la serie de conferencias pedagógicas que anualmente se celebran en aquel establecimiento.

La primera de dichas conferencias, estuvo a cargo del laborioso profesor público de Manacor, don Miguel Canals y Mir disertando sobre el tema *Educación de la voluntad* en cuyo desarrollo probó el disertante una vez más sus dotes literarias y pedagógicas.

En la imposibilidad de seguir paso a paso todo cuanto expuso el señor Canals en su notable conferencia, vamos a reseñar aunque brevemente la síntesis de ella.

Fundado en la doctrina de Santo Tomás de Aquino, empezó a tratar del hombre manifestando que al examinarse, se observaba a primera vista un conjunto de materia tan varia como sabiamente organizada y de figura esbelta, destinada a ejercer entre otros los fenómenos fisiológicos durante la vida y a recorrer indeterminados circuitos de transformación después de la muerte, sin llegar jamás a anudarse, puesto que las sustancias corpóreas no se aniquilan sino que pasan de un estado a otro en virtud del principio de conservación de la materia.

Entró después en el examen del «principio intrínseco de toda vitalidad» ó sea el alma humana, y que según dijo es «forma substancial del cuerpo, domostrando de una manera concisa los órganos en que se manifiestan sus diversas virtudes operativas: y sin detenerse en los atributos esenciales de la misma, se engolfó a tratar sobre el origen de algunos principales fenómenos psicológicos, llegando por este medio a los producidos por la voluntad objeto del tema.

Definió a esta bajo dos aspectos distintos: el uno según la ciencia praxológica, y el otro según la doctrina escolástica; bajo uno y otro aspecto manifestó el fundamento de dichas manifestaciones: pasó luego a tratar de los caracteres esenciales de la voluntad y el poder y al ocuparse del libre albedrío, refutó el materialismo, destruyeron una a una tres importantes objeciones de la escuela de Locke, Elvecio, Le-Mettrie y otros adversarios de la libertad volitiva.

El modo como se resuelve la potencia volitiva: el imperio que esta facultad ejerce sobre la inteligencia y el organismo corpóreo con dominio de ejercicio: fuerza y firmeza volitiva como producto de una idea y de un sentimiento y por último el fin de la voluntad fueron otros tantos asuntos que desarrolló atinadamente el disertante y que constituyeron la primera parte de su tema.

La segunda parte se redujo a exponer la necesidad, importancia y fin de la educación de la voluntad, bases en que esta descansa para conseguir dicha educación.

Molestos seríamos si tuviéramos que reseñar todo cuanto expuso el conferenciante: en cada uno de los asuntos que trató en dicha segunda parte, demostró notables conocimientos filosóficos-pedagógicos y amenidad de exposición.

Reciba el señor Canals la más cumplida enhorabuena,

Notas ciclistas

No hay paz que cien años dure, como dice poco más ó menos el refrán, pues la calma chicha que se observaba en el ciclismo, sufre actualmente, un remozamiento, digno de las simpatías de todo amante del ciclismo.

Tenemos en perspectiva carreras en Inca y Manacor, y también en Palma, para correr el campeonato de velocidad.

Las carreras de Inca se celebrarán el 29 del actual con el programa siguiente:

1.º Forense, 2.º Palmesana, 3.º Nacional, 4.º Handicap y 5.º Match entre los corredores Simón Kiera y Juan Rosselló.

Los premios de todas las carreras serán en objetos de arte excepto en la tercera que serán: 1.º 30 pesetas, 2.º 20 id. y 3.º 10 id.

El Club Velocipedista de Inca ha conseguido que a las ocho y media de aquel día salga de aquella población un tren extraordinario para Palma.

El día 5 del próximo Agosto se celebrarán carreras en Manacor.

Son muchos los ciclistas de aquel pueblo que se están enterando para tomar parte en dichas carreras y de seguro no ha de faltar animación, tratándose de una parte del programa de las extraordinarias fiestas que en dicho pueblo se celebrarán los días 3, 4 y 5 en honor de Santo Domingo.

Aún no está ultimado el programa en detalle de dichas carreras.

Respecto al campeonato de velocidad de la U. V. B. se incluirá, caso de que alguna sociedad de Palma celebre carreras, en el programa de estas.

SIXTO RADIO

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la Misión. A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo, a las diez se cantará la misa solemne. Por la tarde a las siete y media, meditación y trisagio cantado, *Te Deum* y la solemne reserva de Su Divina Magestad.

Empiezan en la parroquia de San Miguel, en sufragio de una difunta. A las diez de la mañana exposición del Santísimo; a las once meditación y misa. Al anochecer rosario y continuará la novena de Santa Ana, después la reserva.

Otras funciones

En las Teresas, fiesta a San Elias profeta, con misa cantada a las diez.

En la Concepción, se celebrará fiesta a Santa Margarita, con misa cantada a las diez y sermón que dirá el P. José Auba, filipense.

En la Merced, a las seis y media de la mañana se dará principio a la novena de la Beata Catalina Tomás, durante una misa y meditación.

Visita a la Corte de Maria

A Nuestra Señora de Belen, en el Santo Hospital.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel, en sufragio de una difunta.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo, a las once habrá meditación durante una misa. Por la tarde se cantarán vísperas y completas, y al anochecer continuará la novena de Santa Ana y la reserva.

Otras funciones

En San Nicolás, al adocecer se practicará la devoción Sabatina.

En San Francisco, también tendrá lugar la misma devoción a la misma hora.

Visita a la Corte de Maria

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

PARA PRESERVAR LA VISTA DEL SOL

Gafas y lentes con cristales de color.—Precios reducidos.

25—BROSSA—25

Esgrima

Mr. Garnier, Profesor. Razón, sala de armas, Centro Militar, 6, 1/2 a 8 1/2 tarde, todos los días.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Credito Balear	95 50
Salinera Española	224 00
Obligaciones » 6 por 100	104 00
» » 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	35 50
Isleñas	53 25
Ferro-Carriles de Mallorca	44 50
Alumbrado por Gas	57 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 19 de Julio.	
Interior	72 20
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Cubas 1895	85 50
Cubas Nuevas 1899	71 50
Banco de España	503 00
Tabacos	408 00
Francesos	27 50
Libras	31 85

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 17.—Varones 3.—Hembras 4.

Matrimonios: Día 17.—Ninguno.

Defunciones: Día 18.—Magdalena Ros Juliá, casada, 64 años, c. de Santa Clara, nefritis.—María Forteza Aguiló, soltera, 87 años, c. de Berga, vejez.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, sin nubes.

Id. del horizonte.—Apenas calimoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incendios.—Estando sin nubes el cielo, algo calimoso el horizonte, llana la mar, su nivel bajo y soplando ligera ventolina al terral acaeció el orto. Se quedó calma a las siete, a las nueve corría entablado el embate del S., flojo, a medio día continuaba. Inclino al tercer cuadrante en el curso de la tarde y se sostuvo con igual fuerza hasta muy próximo al ocaso que abanzó algo.

Noticias.—Entraron las barcas de bou de esta provincia la *Sangre* y *San Sebastián* de Valencia y la *Maria* de Gandía, la de San Carlos de la Rapita *Nuestra Señora de la Cinta* y el vapor *Unión* de Ibiza. Salió el vapor *Cabrera* para Cabrera y el *Unión* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 19.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Ibiza.

Buques despachados: Día 19.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Barcelona.

Matadero: Día 19.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 7.—Carneros, 0.—Ovejas, 9.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdas, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 112.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Telegramas.-Derrota de los ingleses.

Madrid 18 a las 11 n.

Vuelve a agitarse el proyecto de reemplazar los sellos de los telegramas por su valor en metálico.

Se ha confirmado la noticia de que los boers derrotaron a los ingleses en la batalla de Senekal-neck.

El empréstito de China.-El general Gallifet.

Madrid 18 a las 11 n.

Se cree que el emperador de China ha publicado una proclama alentando la guerra contra los extranjeros.

El general Gallifet ex-ministro de la guerra en Francia se propone publicar unas memorias que se cree llamarán mucho la atención.

El señor Ojeda.-De China

Madrid 18 a las 11 n.

Espéranse las manifestaciones que haga el señor Ojeda, embajador de España en Marruecos para tomar el gobierno acuerdos de importancia.

La prensa francesa considera de trascendental importancia, los

sucesos que se desarrollan en China.

Los asuntos de China

Madrid 19 a las 2'45 m.

Paris.—El Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé ha mandado una circular a las potencias para que determinen el medio de impedir la exportación de armas a China.

Coméntase mucho el que a la última reunión de cónsules europeos en Shanghai, no asistiese el cónsul de Inglaterra.

De China

Madrid 19 a las 2'30 m.

Se ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Shanghai, diciendo que el día once seguían en salvo los europeos en Pekin.

Hay noticias de haber conseguido los aliados un gran triunfo en Tien Tsin, cogiendo a los chinos algunos cañones.

Declaraciones de Costa

Madrid 19 a las 3 m.

Ha declarado el señor Costa que cree le ha faltado a la Unión Nacional un elemento directivo serio.

No piensa reconstituirla por cuenta propia.

Creyó siempre que fracasaría la resistencia a los pugos, y así ha sucedido.

Dice que estará en espíritu al lado de la Unión.

Júzgala necesaria, y cree es posible que se reconstituya.

Del Transvaal

Madrid 18 a las 3 m.

Un telegrama de Roberts dice que los boers atacaron las fuerzas del general Polecarew, sufriendo éstas 165 bajas.

Han desaparecido 21 heridos.

El general Hamilton, avanzando hacia Kraal, ha dispersado una columna de 1.500 boers.

Cesión en Africa

Madrid 19 a las 9'30 m.

Tanger.—Asegúrase que nuestro encargado de Negocios señor Ojeda ha obtenido del Gobierno marroquí la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña y una faja de terreno en los límites de las fronteras de las Kábilas de Melilla.

Loubet en Cherburgo

Madrid 19 a las 10 m.

En Cherburgo ha tenido el Presidente Loubet un entusiasta recibimiento, con aclamaciones para él y para el ejército.

Al recibir a las autoridades ha declarado que espera desaparezca en breve la situación actual, ante el patriotismo francés.

Lo que dice Loubet

Madrid 19 a las 10'10 m.

Ha dicho Loubet que para estos momentos difíciles cuenta la república con la adhesión de las tropas de marina que se batan en China en defensa de la civilización.

Dice que la fidelidad a la república es fuente de disciplina y valor.

Varias noticias

Madrid 19 a las 2 t.

Silvela cree posible que el señor Vizconde de Irueste abandone la mayoría.

Telegramas confidenciales aseguran que los europeos se apoderaron en Tien Tsin de 62 cañones.

El Gobierno no ha pensado todavía restablecer las garantías en Madrid.

Lo que dice Silvela

Madrid 19 a las 2 t.

Silvela cree verídica la noticia de haber conseguido el señor Ojeda del Gobierno de Marruecos la

cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña y una faja de terreno en las kábilas de Melilla.

Ha confirmado también que se hacen preparativos para mandar a China el Carlos V.

Varias noticias

Madrid 19 a las 2 t.

Agrávase la huelga de panaderos, temiéndose se generalice en breve.

Las bajas sufridas por el ejército de Inglaterra en el Transvaal, según estadística del ministerio de guerra inglés, son de 44 mil 315 hombres.

El embajador belga en Shanghai telegrafía que los diplomáticos europeos en Pekin se han refugiado en el palacio del Príncipe.

Dos noticias

Madrid 19 a las 2'45 t.

El comandante del Pelayo señor Edijer llegó a Madrid y conferenció con el señor Silvela.

Ha llegado también el contraalmirante Cámara.

Silvela ha dicho que las reformas del Marqués de Vadillo no se refieren a los posteros; se limitan a la reorganización del personal de subsecretaría, y a llevar a Madrid los funcionarios judiciales de provincias.

Noticias diversas

Madrid 19 a las 4'30 t.

San Sebastián.—Ha fondeado en este puerto la escuadrilla de buques de guerra españoles.

Por el ministerio de la Guerra se han firmado hoy los ascensos reglamentarios.

El señor Dato cree que es muy probable que se abra pronto el *Círculo Mercantil*.

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS Conferencia

Madrid 19 a las 8'15 n.

El señor Allende Salazar ha conferenciado con el representante de la sociedad de Explosivos, sobre las modificaciones del contrato y el aumento del canon.

Según parece reinan impresiones optimistas acerca del asunto siendo muy probable que el contrato quede modificado en el próximo Consejo.

Actitud de los panaderos

Madrid 19 a las 10'10 n.

Los panaderos al igual del Sindicato han acordado resitir ante la actitud en que se han colocado los operarios.

Londres.—Un despacho de dicha capital dice que la invasión de los chinos a Siberia embarazará la acción de Rusia.

Dos noticias

Madrid 19 a las 10'40 n.

Segun parece ascienden a nueve las senadurías vacantes, las cuales han de proveerse por elección antes de que se reúnan las Cortes.

La *Epoca* en un artículo que publica sobre China ha exajerado la cifra de los españoles residentes en aquella capital.

Posibilidad

Madrid 19 a las 11 n.

Es muy posible que durante el mes de Agosto pasen a veranear con S. M. el Rey varios Ministros.

El Rey acompañado de sus ayudantes ha salido esta tarde a paseo a pie por el camino de los Pasajes.

La Reina con las Infantas le alcanzaron con el carruaje, regresando juntos a la capital.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que saldrá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G. Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y tarde para Barcelona. Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo). Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia). Entradas á Palma. Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo). Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo. Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

JULIO 20 VIERNES

1535.—Conquista de Tunes, por el emperador Carlos V. 200 | San Elias Profeta y Santa | 65 Margarita vg. mr.

JULIO 21 SÁBADO

1242.—Victoria de San Luis contra los ingleses á Feillebourg. 201 | Santa Práxedes vg. y San | 164 Daniel profeta.

Vapores Transatlánticos de F. Prats y Comp.

LINEA DE LAS ANTILLAS. Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, con escalas en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, saldrá de Barcelona á fines del presente mes el rápido vapor



Puerto Rico

clasificado en el Lloyd's X 100 A. I. Admite carga y pasajeros á iguales tipos que si el vapor viniese á este puerto, siendo los gastos de aquí á Barcelona por cuenta de la empresa. Probable viaje á Santo Domingo. Para más informes dirigirse á don Francisco Gamarra, Yeseros 22. Despacho de 11 á 2 tarde.

Caja de Previsión y Socorro

Primera compañía española de seguros sociales. Domiciliada en Barcelona, calle de Bilbao, número 213. Capital social 1.500.000 pesetas. Contrata el seguro colectivo con estricta sujeción á las indemnizaciones señaladas en la ley de accidentes de 30 de Enero de 1900. Admite el seguro individual en sus varias formas de herencia, herencia especial, pensiones para la vejez, invalidez, accidentes y enfermedades. Es la primera compañía de accidentes que opera en Mallorca y tiene contratado seguro con los más importantes industriales. Ha merecido la preferencia sobre todas las otras compañías en los grandes centros fabriles de España. Delegación en Baleares—Palma de Mallorca—Don Bartolomé Sastre, Estudio General, 2.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Julio

Linea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ozaña, vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Hataza al vapor de la línea de Venezuela Colombia. El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «León XII», directamente para New York, Habana y Veracruz. Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 11, de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Isla de Paray», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Línea de Filipinas.—El 14 saldrá de Barcelona el vapor «Antonio López», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Peking, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Samatra, China, Japón y Australia. Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marrácn, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «Larache», Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mozgán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúlese á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola. La Maravilla MARCA REGISTRADA. Fertilización de los terrenos esquilmaes y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte. ABONOS ESPECIALES PARA VINA, ALMENDRO, ALBARICOQUE, ALGARROBO, CEREALES, HIGUERA. OTROS CULTIVOS. El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Güer Alifan dirigió la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de las ciudades abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompé de Valencia.

CASA PERELLO PIANOS

GRAN MARCA. TODOS A CUERDAS CRUZADAS. La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que es lo positivo y responsable ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos. Además los siguientes: Estela Bernareggi, Charrier, Hardt. Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3 ó 4 años, se le Regalará el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos. También se alquilan usados y Armoniums. Armoniums y toda clase de instrumentos SE ADMITEN PIANOS USADOS CON NUEVOS. Nota.—Se hacen todas clases de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos. MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES Unión, 19--Palma

Herpes

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulides de la misma, erupciones, etc., etc. DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPIÑAS PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces. Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura--PALMA

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

Pianos Chassigne. Venta á plazos desde CUATRO DUREOS mensuales en adelante. Pianos económicos GUARRO. Armoniums ó Instrumentos para banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones. Precios económicos. Venta á plazos sin entrada. Nota.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON 34-PALMA

VINO GIMBERNAT YODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO. Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escorbuto, el tifus, los tumores flets, tumores blancos. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad, vuelve fuertes y robustas á las de carne blanda, es muy conveniente á las señoras embarazadas y en la lactancia para fomentar la robustez de los niños y evitar el enfriamiento de la madre. Franco 3 reales; Asalto 14, Barcelona y en todas las poblaciones.

En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguilé, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—II

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PRODUCTOS ESPECIALES Farmacia de J. Torrens SOLLER

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES. PILDORAS ANTILEUCORREICAS. Garán pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Pídanse prospectos.

DE VENTA. Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas. Barcelona: Farmacia del Dr. Fisá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriaoh y G. Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; Idem del Dr. Blas y Masada. Valencia: Hijos de Blas Cuarta. Málaga: Farmacia del Dr. Páez y Bernades.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

VENTA

Se desean vender las siguientes fincas:

Casa-taverna de la calle de Fiol número 80, esquina á la de Sans, y una tienda situada calle de Sans, número 3. Otra finca en el Arrabal de Santa Catalina, consistente en cuatro casas dos en la calle 14, número 25 y 23, y una en la calle 15 número 1, y otra en la calle 16 número 2. Otra finca en San Llull de la Vileta, consistente en dos casas con sus correspondientes pisos y planta baja y espacioso almacén. Para informes dirigirse en Palma, Plaza de San Antonio, número 57, café.

Ka-ia-Kali. No más barros en la cara. Hermosa el cutis.—8 reales. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importante vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padro. Frasco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.